

ACTA N.º 15 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA SOBRE EL CASO ECOMASA-NESTOR MARTIN DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA DE 23 DE MAYO DE 2017

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las dieciséis horas y tres minutos del día veintitrés de mayo de dos mil diecisiete, se reunió la Comisión de Investigación sobre el caso Ecomasa-Nestor Martín del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Luis Fernando Fernández Fernández, del Grupo Parlamentario Regionalista y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilma. Sra. D.^a María Mercedes Toribio Ruiz (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Víctor Casal Guillén (Secretario), del Grupo Parlamentario Socialista, Ilma. Sra. D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos e Ilmos. Sres. D. Luis Carlos Albalá Bolado y D. Eduardo Van den Eynde Ceruti, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Francisco Ortiz Uriarte e Ilma. Sra. D.^a María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.^a Silvia Abascal Diego, del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria e Ilmo. Sr. D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto.

Comparecen los Sres. D. Arsenio de la Vega- Ex Jefe de Gabinete de la Presidencia del Gobierno y D. Emilio del Valle Rodríguez - Ex Secretario General de Economía, Hacienda y Empleo.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO. COMPARECENCIA DE D. ARSENIO DE LA VEGA - EX JEFE DE GABINETE DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO Y D. EMILIO DEL VALLE RODRÍGUEZ- EX SECRETARIO GENERAL DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO.

Seguidamente, la Presidencia da la bienvenida a los comparecientes, e informa que el debate se desarrollará de conformidad con lo establecido en el punto primero, apartado 5 del Plan de Trabajo aprobado el día 5 de octubre de 2016. No obstante, traslada a los miembros de la Comisión la necesidad expresada por el Sr. de la Vega de ausentarse por motivos de agenda a la mayor brevedad, proponiendo en consecuencia que las intervenciones se dirijan en un primer momento a dicho compareciente, prosiguiendo a continuación con el Sr. del Valle. Se aprueba por asentimiento.

Interviene a continuación el Sr. Secretario de la Comisión para dar lectura de los derechos que asisten a los comparecientes, así como de los oportunos apercebimientos legales.

En una primera intervención, para explicar los motivos y el contexto que justifican la petición de dicha comparecencia, toman la palabra los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, Sra. Abascal Diego (S), Sr. Ortiz Uriarte (R), Sr. Gómez González

(M), Sr. Blanco Gutiérrez (Po), y Sr. Van den Eynde Ceruti (P).

A continuación, intervienen los comparecientes, respondiendo a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

La Presidencia informa que se inicia a continuación un primer turno de preguntas-respuestas entre los Portavoces de los Grupos Parlamentarios y los comparecientes. En primer lugar se dirigen a D. Arsenio de la Vega.

En este turno únicamente hace uso del mismo el Sr. Ortiz Uriarte por el Grupo Parlamentario Regionalista, respondiendo a continuación el compareciente.

Procede después un segundo turno de preguntas-respuestas entre los Portavoces de los Grupos Parlamentarios y el compareciente no haciendo uso del mismo ningún portavoz.

Concluye el debate con un nuevo turno de intervenciones de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios para formular conclusiones sobre la comparecencia del Sr. de la Vega, interviniendo únicamente el Sr. Ortiz Uriarte.

A continuación el Sr. Arsenio de la Vega se ausenta y se inicia un primer turno de preguntas-respuestas entre los Portavoces de los Grupos Parlamentarios y D. Emilio del Valle.

Únicamente hacen uso de este turno por el Grupo Parlamentario Socialista, la Sra. Abascal Diego; y por el Grupo Parlamentario Popular, el Sr. Van den Eynde Ceruti, respondiendo a continuación el compareciente.

Procede después un segundo turno de preguntas-respuestas entre los Portavoces de los Grupos Parlamentarios y el compareciente, no haciendo uso del mismo ningún portavoz.

Concluye el debate con un nuevo turno de intervenciones de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios para formular conclusiones sobre el punto tratado.

Por el Grupo Parlamentario Mixto interviene el Sr. Gómez González; por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria interviene el Sr. Blanco Gutiérrez; por el Grupo Parlamentario Socialista interviene la Sra. Abascal Diego; por el Grupo Parlamentario Regionalista interviene el Sr. Ortiz Uriarte; y por el Grupo Parlamentario Popular interviene el Sr. Van den Eynde Ceruti.

Antes de concluir, la Presidencia efectúa una consideración sobre las comparecencias solicitadas y el empleo o no de los turnos por los Portavoces rogando respeto a las decisiones que adopte cada uno de ellos. Asimismo, se recuerda la comparecencia convocada para el día 25 de mayo en la que comparece por videoconferencia D. José Ramón Astarloa y la del día 30 de mayo en la que comparece D. Ricardo Noreña. Finalmente, SE ACUERDA que el día 1 de junio comparezca D. Roberto Media, ex Director General de SODERCAN.

Se levanta la sesión a las dieciséis horas y cincuenta y cuatro minutos, exten-

diéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,